

EDICTO

Nº Edicto: 7525

Carátula: LUCERO ANGEL LEONARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0442-C2021

1ª Ins.:5196/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6005

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°9, secretaria a cargo del Dr. Fabio Daniel Gutierrez, sito en calle Sarmiento 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, provincia de Río Negro, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. LUCERO, ÁNGEL LEONARDO, DNI 8.431.501, para que dentro de TREINTA DIAS lo acrediten en los autos caratulados "

LUCERO ANGEL LEONARDO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N°5196/2021). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro.- San Antonio Oeste, 06 de julio del 2021.-